

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

VIERNES 14 DE JUNIO DE 1867.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Núm. 3067.

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

## Sección oficial.

### ASILO DE MADRE DE DIOS Y SAN RAFAEL.

Hemos tenido el gusto de ver la Memoria publicada por el probo y celoso Director de este utilísimo establecimiento, que cada día va recibiendo mayor impulso y que hoy se encuentra en un estado sumamente próspero. Al tratar de ocuparnos de este interesante documento con el elogio que merece el creciente desarrollo y la acertada dirección que demuestra, nos ha parecido lo mejor publicarlo íntegro, seguros de que su contenido es más elocuente de cuanto nosotros pudiéramos añadir. Dice así:

La historia del Asilo en este tercer año de su existencia se puede reducir a estas palabras: Las prácticas de la casa como en los años anteriores; en el orden y en las costumbres de los acogidos alguna mejora; el número de ellos ha ido creciendo; los recursos se han disminuido; y sin embargo ni ha faltado lo necesario, ni han dejado de hacerse algunos gastos para proporcionar bienes que no eran absolutamente indispensables.

El 14 de Mayo de 1866 era el número de acogidos 137. En igual día de este año ascendía a 167, y un día con otro puede decirse hemos tenido 150. Alguna temporada en este año, por no haber en los hospitales, ha sido necesario asistir aquí algunos enfermos, que en otras circunstancias hubieran ido a ellos, y aunque las medicinas venían de la Beneficencia provincial, todavía ocasionaba esto algunos gastos y mayor cuidado.

En este año, no ha sido necesario renovar los vestidos exteriores de los hombres, y ha podido aumentarse la ropa de las mugeres, la interior de todos y la de las camas, de modo que ya tiene cada persona tres vestiduras blancas y tres sábanas, con lo cual, aunque alguna semana no haya podido enjugarse la ropa que se había lavado, no ha faltado ropa limpia con que se vistan el Domingo. También se han invertido mas de cien varas de lienzo labrado en casa en cortinas para quitar el sol de las galerías altas y del dormitorio que está a poniente.

La cuenta de lo que yo he recibido y gastado en este año es como sigue:

#### HE RECIBIDO

Por limosnas y suscripciones rs. vn.	49,491 23
Ingresos extraordinarios.	1,090
Estancias cobradas.	1,219 31
Por trabajo que algunos	

acojidos han dado fuera del establecimiento.	1,626 56
De la obra de esparto vendida.	2,548 63
Por zapatos vendidos.	1,213 27
Por hilaza y medias hechas para la calle.	1,188 55
ASCIENDE LO RECIBIDO A.	58,377 55

#### HE GASTADO

En pan.	30,479 84
En carnes y bacalao.	12,505 27
En aceite.	5,729 75
En semillas y legumbres.	9,337 34
En sal.	624
En azúcar, té, café y cosas semejantes.	942 98
En combustible.	2,884 75
En muebles de cocina.	399 10
En id. para la casa.	2,332 42
En esparto.	1,272
En sombreros.	309
En lienzo para sábanas y camisetas.	3,866 22
En bayeta.	2,392 76
En lino y en rastillarilo.	2,564
En retal de sastré, tejido de hilaza y tejido de lienzo, en forros para vestidos, indianas para jubones, pañuelos, cinta, seda, algodón agujas hilo y otras menudencias del mismo género.	4,960 73
En salarios de sirvientas y costureras.	3,446
En jabon y ceniza.	1,131 36
En material de zapatería y gratificación a los zapateros.	4,680 64
En la cobranza de las suscripciones.	720
A el barbero.	940
En cera para el altar y para entierros.	262 50
En reparos del edificio.	2,564 12
En impresiones, papel, plumas, etc. etc.	471 48
<b>SUMA LA DATA.</b>	<b>94,816 26</b>

El déficit se me ha satisfecho por la depositaria de la Junta, la cual ademas ha pagado los salarios del secretario contador y del portero, las posturas de la tienda de la rifa y otras atenciones.

También este año se han recibido limosnas en viveres, y tomado su valor en consideración puede decirse que el mantenimiento de cada acogido no llega a dos reales diarios.

No espero pueda decirse otro tanto en el año siguiente, así por el mayor precio de los alimentos como por la mayor dificultad que tendrán los parientes de los acogidos para tenerlos en sus casas, aliviando al establecimien-

to en las pascuas y otras solemnidades.

Por lo tanto, suplico a los bienhechores no desmayen, sino que continúen socorriendo a esta casa según lo permitan sus circunstancias, y a las personas que pudiendo no la han favorecido con sus limosnas, que tomen parte en tan buena obra, considerando no tanto el número de pobres que por efecto de las circunstancias imploran la caridad pública, cuanto el que habría si tanto infeliz no se hallara recogido en ella.

Ha creído la Junta municipal de Beneficencia ser llegado el tiempo de que, aprovechando los conocimientos que suministra la experiencia, se hiciese reglamento para el gobierno de esta casa, el cual, aprobado por dicha Junta y por el señor Gobernador de esta Provincia se publicará a continuación.

Córdoba 28 de Mayo de 1867. Agustín Moreno.

Este reglamento de que se ocupa el Sr. Director del Asilo en las últimas líneas lo publicaremos mañana, no tan solo por lo mucho que a nuestros lectores puede interesar el plan de gobierno interior de aquella casa, sino para que llegue a noticia de los muchos Alcaldes de los pueblos de esta provincia que quieren secundar en ellos los deseos del digno Gobernador de la misma, creando Asilos en que poder atender a la subsistencia de los infelices necesitados.

## Sección editorial.

### Alcaldía Constitucional de Córdoba.

No habiendo tenido efecto por falta de postores el 1.º del actual la subasta para contratar el servicio de bagajes durante el año económico de 1867 á 1868, respectivo á este cantón que comprende la capital, Villaviciosa, Posadas, Almodovar, Palma del Rio y Herrschuelas, se anuncia al público nueva subasta que debe verificarse en estas Casas Consistoriales el sábado próximo 15 del corriente á las diez de la mañana, bajo el tipo de 600 escudos 118 milésimas y condiciones que obran en la secretaría municipal.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación, se anunció la solemnidad Córdoba 12 de junio de 1867. El C. de Torres-Cabrera.

Con aprobación del señor Gobernador se anuncia la subasta para el arriendo del foso de la Calahorra por tiempo de tres años, que empezarán el 24 del corriente mes y terminarán en igual de 1870, en renta cada uno de 20 escudos y con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal. La

subasta se verificará por pujas, lanas á las doce del día 22 del actual en el despacho de esta Alcaldía, no admitiéndose posturas que no cubran el tipo señalado, y el remate recaerá en el mejor postor.

Córdoba 12 de Junio de 1867. El C. de Torres-Cabrera.

### Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba.

Don José de la Cerda y Caava, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en este Juzgado y por ante el escribano que suscribe se ha instruido expediente á instancia de doña María de Gracia Bantón, viuda del Sr. D. José Sistemes, sobre cancelación de la hipoteca constituida en escritura otorgada el veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos veinte y cuatro, ante Miguel de Arroyo, escribano que fue de la ciudad de Granada por la cual D. Silvestre de Córdoba y Valencia y D. Manuel Carrillo de Córdoba, su mujer, de una parte, y de la otra D. Rodrigo de Vargas y Carrillo celebraron transacción de cierta pleito, conviniendo en que el D. Rodrigo sucesor por vía de mayorazgo en los bienes sobre que fué litigio, entre los que figuraba el cortijo sembrado del Gaeves, situado en la campiña de este término, á condición y con el cargo de que durante los días de la vida de D. María Carrillo y de su marido, habían de gozar la mitad de sus frutos y rentas, continuando la dicha mitad en los descendientes de la doña María Carrillo, como bienes libres sayos propios redimibles, refiriéndose pensión por el precio y capital de diez mil ducados, reduciéndose á falta de descendientes dicha mitad de frutos á la pensión de trescientos veinte y cinco ducados de renta en cada año sobre los bienes de dicho mayorazgo, de cuya renta podría disponer libremente la D.ª María Carrillo, siendo redimible esta última pensión por el precio y capital de sesenta mil quinientos ducados. En cuyo expediente ha dictado auto concediendo el plazo de sesenta días á contar desde la publicación de este edicto, para que quien se creyese con derecho se presente en este Juzgado á ejercitar las acciones de que se creyese asistido, apercibiéndole que si no lo hiciera en el expresado término se decretara la cancelación. Dado en Córdoba á ocho de Junio de mil ochocientos sesenta y siete. José de la Cerda. El actuario, Mariano Barroso.

completa en todas sus piezas, que algunas de las habillas, casi necesitan microscopio para examinar, y comprender la perfección de sus detalles. SS. MM. eligieron cumplidamente el mérito de un aficionado á las artes, tan laborioso y diligente como el ilustre de armero honorario del príncipe de Asturias, don Juan de Valencia con fecha del 11.

«Al fin ha sido capturado y muerto Trentacoste, el bandido que hace unos meses venía haciendo alarde de audacia, recordando los apuros de la guerra y haciendo la persecución de algunos objetos. Ayer volvió á Córdoba, y fué publicado por la publicación la noticia de la muerte de este asesino, verificada al amanecer en el llano de Cuartepón los inmediaciones de la Venta de Poyo.

Cuando suelta su poder en estos casos, difieren bastante los detalles que corren de boca en boca sobre este suceso. Lo que hemos oído mas generalizado son que al llegar por la tarde fué acogido en el llano de Cuarta por la Guardia civil, después de haber disparado dos tiros, defendiéndose de la caballería é infantería que le cercaba, agarradamente, se consiguió atravesar de un hazo el sombrero de un guardia, y habiéndole faltado el otro tiro del arma, tuvo que rendirse. Le condujeron atado á la magasa de Cardona, donde pasó la noche, pero al ser de nuevo conducido al punto de la Venta de Poyo, al amanecer de ayer, intentó fugarse dando un brinco, y saltando en márgen alto, se internó en un viñedo. Inmediatamente la guardia civil cercó el campo, le dispararon varios tiros y uno de ellos le atravesó la espalda, pero siguió corriendo hasta que el guarda Bivarriño asestó un tiro en la nuca y cayó herido en tierra.

El cadáver se hallaba á la vista de los pasajeros, frente á la Venta de Poyo, en la mañana de ayer.»

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

A las desgracias ocurridas en Bilbao con motivo del desplome de una casa incendiada, hay que agregar otra mas. Domingo Echarriz, carpintero, de 36 años, cuyo caáver se estrajo entre los escorbos. El ayuntamiento bilbaíno ha acordado costear un funeral por el alma de todos los que han perecido en aquella catástrofe. Escribe desde Roma á El Día, que el conde de San Luis ha salido de aquella capital en dirección á Nápoles, donde los facultativos creen podrá hallar algún

(140)

Apenas dijo su nombre cuando los mozos de los perros, que al principio se disponían á resistirle, comprendiendo que les saldría caro y que después corrían el riesgo de ser cogidos si así hubiese acomodado al paje del rey, dejaron sobre la marcha á Mariana, huyendo en todas direcciones y dejando á Acteon por dueño del campo.

Sin perder un momento, Acteon se apeó y corrió hacia Mariana.

La joven, medio muerta del susto, había oído el acento liberador del paje, y cobró esa esperanza que siente el condenado á muerte que al subir el último peldaño del cadalso y tendiendo en torno suyo una mirada de desesperación ve por fin al mensajero del perdón que llega á galope agitando el pañuelo blanco. Despues, cuando vió inclinado sobre ella aquel noble y bello rostro de veinte años, se sintió revivir y comprendió que estaba en salvo. Acteon la contemplaba con una

(141)

estraneza mezclada de admiración; tal fué la impresion que le causó tanta belleza.

Pero cuando la joven, recobrando al fin el uso de la palabra, balbuceó algunas expresiones de gratitud en su idioma, una estraña sospecha pasó por la imaginación del paje y preguntó con viveza:

—¿Dios mío, ¿os llamais acaso Mariana?

La joven se estremeció y la miró sorprendida.

—¿Me conocéis? exclamó.

—Os veo pues, por la vez primera, señorita.

—Sin embargo, sabéis mi nombre.

—¿Sois de Milán?

(142)

—¿Quién no conocia á Acteon?

El centinela se apartó respetuosamente y les dejó pasar.

Entonces Acteon condujo á Mariana por los corredores oscuros y desiertos todavia basta la habitacion que, según sus cálculos, debía tener la marquesa de Saint-André, la bellísima María de Polva, á quien la reina Catalina amaba tanto; y despues de haber dicho su nombre á su camarero, que á toda prisa se había levantado, y de añadir que era portador de un mensajero fué introducido con su joven compañera.

(143)

—Perdonad, señor, observó Acteon, aquí está su escudero, y como vuestra real palabra vale mas que todos los pergaminos del mundo, bastará con que V. M. lo mande á su escudero José, quien volverá grupas para tomar de nuevo el camino de Italia.

Como sucedió á todos los enaorados, faltarón al rey esa sangre fría y esa presencia de ánimo, tan necesarias en semejantes circunstancias, y no halló ninguna seria objeción que oponerle á tales argumentos. Así es que respondió:

—Concedidlo: el señor Rafael puede volver á París.

—Veo que V. M. viene de incógnito, repuso Acteon inclinandose, y el respeto que me inspira no me permite detenerle por mas tiempo.

Acteon saludó respetuosamente.

Ambos y el rey tomarón opuesta dirección. Cuando se hubieron alejado uno de otro unos cien pasos el paje pasó á su caballo al paso, haciendo señas á José para que le siguiese.



Variedades.

LA CIUDAD DE QUERETARO.

Como que la tumba de los imperios, así como la de los grandes hombres, necesita ser conocida, vamos á dar á nuestros lectores una idea geográfica, siquiera sea brevisima, del Estado y de la ciudad de Querétaro, en que ha terminado el imperio del desventurado Maximiliano.

El Estado ó provincia á que nos referimos ocupa la meseta central del territorio mejicano en extension de 260 kilómetros de E. á O. por 222 de N. á S. con una superficie de 38,000 kilómetros cuadrados, y una latitud media de 2,050 metros sobre el nivel del Océano.

Tiene al N. el Estado de San Luis de Potosí, al N. E. el de Veracruz, al E. el de la Puebla, al S. el de Méjico, al S. O. el de Mechoacan, y al N. O. el de Guanajuato.

Su clima es templado, aunque algo mas frio que el resto del país, elevándose su temperatura media de 11° á 15° del termómetro de Reaumur.

Se cuentan en él tres hermosos valles llamados de Actopan, Tula y Querétaro, y una montaña notable denominada el Calpulalpan, cuyas cumbres se elevan sobre el nivel del mar unos 2,800 metros.

Produce este territorio, cuya población asciende á 60,000 almas, maíz, trigo, cebada, avena, centeno, varias frutas de Europa, bastante cantidad de algodón, y algunos árboles apreciables por sus gomas y por sus propiedades tintóreas.

Se encuentran allí en regular abundancia, minas de plata, cobre, plomo, hierro, mármol, alabastro, jaspe y varias tierras propias para la fabricacion de loza y para la tintura.

La industria se ha desarrollado mucho de algunos años á esta parte en el Estado de Querétaro, fabricándose muy buenas telas de algodón, porcelana común, jabón y obras de cuero y de ferretería.

La mayor parte del sobrante de sus productos se consumen en Méjico.

Este territorio tiene por capital la ciudad de su mismo nombre.

Querétaro es una población importante, y que encierra mas de 40,000 habitantes.

Se halla situada en el valle de su nombre, á unos 1,990 metros sobre el nivel del mar, en los 36° 39' de latitud N. y 1,400 kilómetros al N. O. de Méjico.

Su industria, en otro tiempo muy floreciente, habia venido muy á menos á causa de los trastornos políticos ocurridos desde hace muchos años en aquel desgraciado país, pero en el día no deja de tener bastante importancia, sobre todo la elaboracion de cigarrillos.

Se fabrican en esta ciudad, la mas hermosa y notable despues de la capital, varios artículos con las fibras del aloe, hilos, cuerdas, lino y cueros.

Su comercio tiene aun poquísima importancia.

Se cuentan en Querétaro tres plazas regulares y espaciosas, de las cuales parten en direccion á los cuatro puntos cardinales del horizonte, todas las calles de la ciudad.

Hay un magnífico acueducto que une dos montañas contiguas y surte de buenas aguas potables á la población entera.

Tiene además Querétaro una bonita iglesia muy rica en alhajas y vestiduras sagradas, y una buena y bien montada academia de dibujo, con algunos otros establecimientos de instruccion y de beneficencia.

Como plaza fortificada, nunca ha des-

compañado Querétaro papel alguno importante: su posicion topográfica y algunos malos baluartes, son los únicos elementos de defensa con que cuenta en el día.

Su situacion en medio del país y los varios caminos que por ella pasan y que la ponen en contacto con todos sus estados limítrofes, hacen de esta ciudad un punto estratégico de regular importancia.

Gaceta.

—¡Qué calor!—Otra vez volvemos á llamar la atencion de quien corresponde hácia la necesidad cada dia mas urgente de cubrir los andenes de la estacion de las vias-férrreas que afluyen á esta capital. El gran movimiento que en ellos hay en la actualidad, y que crece mas de dia en dia, hace mas indispensable esta mejora, sin la que son grandes las molestias que sufren los pasajeros y los empleados, que irán en aumento en los dias calurosos en que vamos á entrar.

—Círculo de la Amistad.—Dominados aun por la impresion que nos ha causado la gran fiesta que ha tenido lugar anteanoche en los magníficos salones de esta culta sociedad, vamos á intentar hacer siquiera una ligera reseña de él, sintiendo que nuestra pluma no puede espresar todo lo admirable y digno de mencion de esas horas pasadas en un verdadero paraíso. No vamos ahora á ocuparnos del suntuoso salon nuevamente construido y que se abrió por la vez primera. Este es un trabajo que necesita algun mas detenimiento, porque la grandiosidad de la obra con todos sus detalles no se puede ver y admirar bastante en medio del movimiento y ruido de una fiesta. Lo que si diremos es que su tamaño es verdaderamente colosal, si bien su necesidad se dejó ver claramente anteanoche en que la elegante concurrencia lo llenaba por completo. Casi todo cuanto bello y distinguido encierra la sociedad cordobesa, y cuanto mas escogido nos ha favorecido en la pasada feria, se hallaba reunido en aquel delicioso local. El buen gusto de los prendidos en las señoras, las cien y cien hermosas que circulaban por todas partes, el perfume del ambiente, la animacion del baile, todo en fin daba á aquella fortunada casa el aspecto de un encantado y fantástico palacio de las Mil y una noches. No solo el salon principal, sino los demás del edificio y aun el gran patio del mismo, perfecta y lujosamente restaurados, todo se veia ocupado por los concurrentes y todo iluminado con profusion. La sociedad del Círculo de la Amistad está de enhorabuena por la brillante recepcion con que ha inaugurado sus obras últimas, y su presidente el Sr. D. José Miguel Hezares y su junta de gobierno por el resultado con que han sido premiadas su solicitud y sus desvelos. Nosotros sel la damos muy de veras, y los plácemes que le dedicaron anteanoche y el sentimiento con que aquellos salones fueron abandonados ayer en las primeras horas de la mañana prueban que la sociedad entera se une á nuestra felicitacion; por haberla dotado de un local que no tiene semejante en España y por el carácter de confianza y buen tono que sabe imprimir á sus inolvidables reuniones.

—Lo pasado.—Hé ido á los toros, —hé ido al paseo, —hé ido al teatro, —compré muñecos, —compré garbanzos, —compré muñecos, —baile en las tiendas, —vendí un jamelgo, —fui á los casinos, —

baile lanceros, —ví las figuras—de cera, y luego—un cosmorama—y otros enredos. —Estrené á gusto—tres trages nuevos, —y en los toretes—ví unos ojuelos—que me dejaron—por amor preso. —Declaré á punto—mi pensamiento. —Y aunque atrevido, —dijo ella «quiero.» —La pedí al punto—y en himeneo—me halló á estas horas—preso y mas preso. —Si de esta feria—tanto me queje—no sé yo el gusto—donde lo tengo.

—Bajon.—Desde mañana baja seis cuartos el precio de la carne. Hace mucho tiempo que no la hemos conocido tan barata.

—Beneficio.—Esta noche no hay funcion en el teatro principal, en el que tendrá lugar mañana el beneficio del aplaudido tenor cómico Sr. Galvan. En Los Magyares, que es la zarzuela por él escogida, podrá lucir sus relevantes cualidades y el público tendrá ocasion de demostrarle sus simpatías.

—Pasó la feria.—Desde ayer ha bajado un cuarto el precio del pan. Ya era tiempo.

—Caño.—Si como es de presumir figuran en la comision que pronto deberá nombrarse para la feria de la Fuensanta los señores que con tanto celo han compuesto la del mercado que acaba de tener lugar, les recomendamos el cubrimiento del caño que corre entre las puertas de Isabel II y de Baeza, con cuya obra aquel real tendria un notable aumento por la parte que mas conviene á su buen orden y hasta á la salud de los habitantes de aquellos barrios.

—Tendria razon.—Ayer un mozo cabal que necesitaba de él, decía: el municipal—¿túnc se halla en el cuartel?

—Ojo alerta.—El pescado vendido en los pasados dias no lo han encontrado las cocineras en el mejor estado.

—Cortinas.—Hay en la capital muchos establecimientos públicos que tienen unas cortinitas tan cucas en las puertas, ni tan bajas que el transeúnte pueda sin contratiempo huir de ellas, ni tan altas que no pongan en grave riesgo nuestros pobres sombreros y alguna vez los ojos. Si no estamos equivocados hay algo dispuesto sobre este punto.

—Opera.—El excelente resultado de los actos de óperas ejecutados por nuestra compañía de zarzuela debe estimularla sin duda á que repita esta clase de trabajos. Les aficionados así lo desean.

—Aseo.—En una calle muy céntrica lucian ayer dos grandes cabezas de pescados, que no oíen á rosas ni azucenas.

—Fuego.—En la tarde de antea-yer hubo un pequeño incendio en el hornillo de la Palma, en el muro de la Misericordia. Acudieron las autoridades, arquitectos, cuerpo de vigilancia y otras muchas personas, con cuyo auxilio quedó el siniestro reducido á pequesísimas proporciones.

—Gimnasia.—Ha llegado á esta capital de paso para América una compañía que dará el domingo una funcion en la plaza de toros, en la que presentará ejercicios gimnásticos y acrobacias, que serán fin con la pantomima del orangutan del Brasil.

—Fraternidad negativa.—El miércoles por la mañana fué herido gravemente un hombre por otro en la plazuela de la Magdalena; la causa fué como casi siempre el vino. El herido fué llevado al hospital y el agresor á la cárcel por el subinspector y un vigilante del distrito.

—Granos.—Hé aquí el precio me-

alivio á la enfermedad del hígado que padece de algun tiempo á esta parte. La condensa permanece en Roma. No será difícil que si no halla alivio á su mal en el privilegiado clima de Nápoles, el conde de San Luis regrese en breve á España.

El proyecto de ley sobre creacion de un banco hipotecario está muy adelantado; pero aun no se sabe cuando se presentará á las Cortes, por mas que esto deba ser muy pronto. En la creacion de este establecimiento nacional se dá por seguro que tomarán una parte muy importante, en union con el señor Frémy, los hombres catalanes dedicados á los asuntos financieros. De modo que es muy posible que las sucursales catalanas sean sostenidas é intervenidas por capitalistas catalanes, idea que parece muy razonable en principio.

ESTRANJERAS.

La poblacion de Varsovia ha manifestado grande indignacion al saber el atentado cometido contra el czar en Paris, y la nobleza se ha presentado en casa del gobernador para manifestar su satisfaccion por que el crimen no haya tenido un resultado funesto.

El emperador de Rusia, dicen de Paris, salió el sábado á caballo á dar un largo paseo por el bosque de Boloña, acompañado solo del Sr. Bourgoing. Por la noche asistió al teatro Francés donde el público le tributó las mas simpáticas manifestaciones.

Corre el rumor en Paris de que el gobierno francés ha propuesto aplicar el sistema del sufragio universal á la isla de Candia y de hacer un llamamiento al pueblo. Inglaterra se decide, por el contrario, por que se haga una investigacion internacional sobre el estado de cosas en Candia, por el estilo de la que se hizo en el Líbano.

El emperador de Rusia ha ofrecido al de Francia los dos mas bellos de los tres caballos que figuran en la esposicion Universal. Uno es bayo y otro alazan, ambos de cinco años de edad; los dos se han criado en la yeguada imperial de Khrensnoy, gobierno de Voronejo, creada por el príncipe Orloff Tchesmeusky á fines del siglo XVIII.

Créese en Londres que si las cámaras italianas no aprueban el convenio ajustado con el Sr. Erlanger para la venta de los bienes del clero, el ministerio presentará su dimision y será llamado á formar nuevo gabinete el Sr. Ricasoli, en cuyo caso la fraccion de la izquierda estará representada en el ministerio. Vuelve á decirse que el rey Victor Manuel tiene el proyecto de dar un golpe de Estado en este caso.

La familia imperial de Austria viene siendo el blanco de algun tiempo á esta parte de desgracias tan terribles, que hacen recordar las que la estirpe de Borbon sufrió durante la revolucion francesa y las que cayeron sobre la familia de Orleans despues de 1848. Cuando todavia está pendiente la espectacion de la Europa de saber cual es el destino que ha cabido al fin al infortunado emperador Maximiliano de Méjico, hermano de Francisco José de Austria; cuando no há muchas semanas anunciaba la prensa

que el gran archiduque Estéban, palatino de Hungría, habia muerto de una manera desastrosa, y cuando es imposible haber olvidado las catástrofes que 1859 y 1866 han traído para la imperial familia de Austria, hé aqui que el correo de hoy nos trae una nueva desgracia casi tan grande como la de la emperatriz Carlota, privada de su razon en Miramar. Decíamos no hace muchos dias que la archiduquesa Matilde, hija del archiduque Alberto, el hijo del gran archiduque Carlos, vencedor de Napoleon I, y que, siguiendo sus tradiciones, tan alta dejó su fama en Custozza, habia sido presa de las llamas por una fatalidad que aun no se ha esplicado bastante. Se esperaba con fundamento que los auxilios que con toda eficacia se le dieron habieran salvado su vida, y tales eran las noticias que daban los últimos telegramas; pero desgraciadamente estas esperanzas no se han confirmado, y la archiduquesa Matilde ha fallecido en medio de los mas terribles dolores.

Ya hemos dicho que estaba designada por la opinion para enlazarse con el heredero del trono de Italia.

Con motivo de su coronacion como rey de Hungría, el emperador de Austria ha concedido una amnistía á todos los condenados por delitos de lesa magestad ó por ofensas á los miembros de la familia imperial en los países húngaros. Todos los procedimientos entablados por esta clase de delitos deben cesar. Además ha indultado del resto de la pena á 454 condenados que la estaban cumpliendo, y ha conmutado el castigo á ocho condenados á muerte y á cuatro que lo estaban á cadena perpétua.

Los periódicos de Paris dicen que el polaco Berezowski que atentó contra la vida del czar pasó la noche del siete con fiebre y muy agitado. El estado de su herida habia empeorado mucho en la mañana del ocho, siendo precisa la amputacion del dedo pulgar de la mano izquierda que ha practicado el cirujano de la conserjería.

La señora herida cuando el atentado de Berezowski contra la vida del czar, no lo fué por la bala como equivocadamente se ha dicho, sino por un pedazo del cañon de la pistola que reventó. La herida la tiene en la megilla y no es grave.

Dicen de Londres que el emperador de Rusia ha hecho tentativas en Paris en favor de un completo y estrecho acuerdo entre Francia, Prusia y Rusia.

Dicen de Berlin que existen negociaciones entre Prusia y Austria para ajustar una alianza entre ambas potencias. Estas negociaciones empezaron cuando la cuestion de Luxemburgo amenazaba la paz de Europa, habiéndose hecho despues esfuerzos para que Austria se incline en favor de Prusia. El objeto principal del conde de Bismark es obtener el consentimiento de Austria en la entrada de los Estados de Alemania del Sur en la confederacion del Norte. El baron de Beust ha declarado que no se opondrá á esta resolucion de la cuestion alemana siempre que entren en la Confederacion las provincias alemanas de Austria.

Los emperadores de Francia y Rusia fueron el dia 7 en un carruaje solos á visitar la esposicion egipcia en el campo de Marte, donde la inmensa concurrencia les tributó una grande ovacion.

(138)

—¿Donde irá S. M. á semejante hora, tan solo y embozado hasta los ojos? murmuró el primero. No sería difícil hallar las huellas de Mariana. A este nombre José se estremeció. —Escucha, señor José, continuó el paje; si la memoria no me es infiel, hay á dos leguas de aqui, allá abajo, detrás de aquellas colinas, un castillo cuyo nombre no recuerdo, pero en el que Diana vivia en tanto que le edificaban otro en Anet. Ese castillo es del rey, y sería muy probable que S. M. hubiese llevado á él á una linda dama, conocida vuestra. No sería malo asegurarnos por si es cierto. —Y qué hacer en tal caso? —Separarnos; yo voy á Fontainebleau, y vos vais á seguir al rey de lejos y despasito. Si entrase en el castillo de que os he hablado podeis acostaros al pie de un árbol, esperando que sea de dia, para ver si S. M. sale. En seguida procuraremos enteraros con maña...

(143)

—Señorita, al dejar á Rafael le prometí protegeros y salvaros de los peligros de que os habian cercado vuestros enemigos. Tened confianza en mí, y seguidme... Acteon cogió á Mariana en brazos, la colocó en el caballo y tomó un pequeño sendero que atravesando el bosque desembocaba en el castillo de Fontainebleau. Fontainebleau distaba muy poco del castillo á donde iba el rey con poca frecuencia y no era todavia esa fastuosa morada en que en los siglos venideros se hospedaron tan nobles é ilustres personajes. Sin embargo, Acteon sabia que la corte se hallaba en él, y el paje, que ya en el anterior reinado habia ido á Fontainebleau muchas veces, conocia las vueltas y revueltas y los mas misteriosos corredores del castillo. Despuntaba la aurora cuando Mariana y Acteon llegaron á una puercecita vigilada por un centinela. El patio estaba desierto todavia,

(142)

sus dolores y sus mas crueles recuerdos. Lo conocéis? —Es amigo mio. —Ah, dijo la jóven con una explosion de indecible alegría, ahí sois su amigo. Me salvaréis, ¿no es verdad? Me salvaréis? Mariana cogió con sus delicadas manos el brazo nervioso de Acteon, y con esa confianza que la juventud siente en la misma juventud, con la voz conmovida y los ojos bañados en lágrimas á la vez que corrientes, le contó todo lo que habia sufrido, todo, hasta la odiosa traicion de la condesa y el amor que el rey la habia confesado y al cual se habia sustraído por la fuga. Y Acteon, sentado junto á ella sobre el césped del bosque, la escuchaba religiosamente con el corazón conmovido, y la hablaba tan bella, que no comprendia como Rafael pudiese amar á otra mujer. Cuando Mariana acabó pues de hablar, Acteon á su vez le cogió la mano y la dijo:

(139)

—Bien, respondió José, comprendo. —Pues hasta la vuelta. —Acteon continuó su camino á Fontainebleau. Como conocia perfectamente el bosque se internó por él para llegar antes. Era ya bastante tarde y la estrañeza del paje creció cuando oyó de repente resonar en las profundidades del bosque el eco de la trompa y los ladridos de los perros que parecian acosar encarnizadamente. —Bravo! murmuró. Quisiera yo saber quien es el que se permite cazar á tales horas. Y dejando la senda por donde caminaba, la cual conducia directamente á Fontainebleau, tiró bruscoamente hácia la derecha y se dirigió á la enrocijada, donde los monteros habian encendido un gran fuego, en el que habian precipitado á Mariana sin duda alguna si la repentina llegada de Acteon y su sire decidido no hubiere hecho cambiar completamente el que habia tomado.

de la...  
ante el...  
escudos...  
y 531...  
y 666...  
de arroz...  
—Hast...  
—dice ya...  
ría siemp...  
—Se d...  
—Bat...  
presos en...  
que la au...  
pedentes...  
—Fac...  
de Sevilla...  
ahora si...  
activa, y...  
país se ve...  
firmemente...  
y Ajal...  
tiempo sol...  
comer, ca...  
ria ahora...  
invade los...  
ganado, y...  
hace oposi...  
srle algu...  
tró en un...  
van, térm...  
as que es...  
es el de s...  
omilona...  
invitó. El...  
del suces...  
del juzgado...  
consequen...  
mayo, el...  
ujo suya...  
de repen...  
co, quien...  
no hacia q...  
—Coliza...  
Consol...  
Diferid...  
Deuda...  
se 00,00...  
Id. de...  
Id. del...  
—Accion...  
—Trigo...  
Cebada...  
Aceite...  
Id. en...  
Jabón...  
Carne...  
—En la...  
Cebada de...  
Aceite de...  
—Trigo...  
Habas de...  
—Trigo...  
Habas de...  
—Trigo...  
Habas de...  
—Trigo...  
Habas de...  
—De Ma...  
minutos...  
De Cár...  
la suya...  
De Se...  
11 y 30...  
De Má...  
minutos...  
De los...  
minutos de



de los granos en esta provincia durante el mes de mayo: fanega de trigo 531; de centeno 4 y 200; de maiz 3 y 666; arropa de garbanzos 2 y 842; de arroz 2 y 533.

Hasta otra.—De la Salud a la feria dice ya la gente abur.—Váyase la feria siempre—que se quede la salud.

Se de varias.—Ya su mision proclama—termina de Amor la tienda.—Cuántas protestas de amor—se evaporan con ella.

Machuca.—El juzgado de la izquierda de esta capital cita por edictos a Juan Machuca Perez, contra el que se sigue causa por hurto de caballerías.

Sabasta.—El día 23 del actual se subasta en Rute el arriendo del arbitrio del libro uso de pesas y medidas en todo el próximo año económico.

Luz.—El servicio del alumbrado público de Cabra se subasta el día 16 del corriente mes en las casas consistoriales de aquella ciudad. El tipo anual es de mil escudos.

Batida.—El jueves 6 han sido presos en Lucena cinco individuos de los que la autoridad no tiene los mejores antecedentes.

Pacheco.—Leemos en un diario de Sevilla. «La persecucion que se hace ahora al bandito Pacheco, es un poco activa, y todo eso se necesita para que el país se vea libre de ese facineroso, como felizmente lo está ya de Vargas, Salas y Ajalf. Pacheco, que durante algun tiempo solo ha pedido algun duro para comer, cansado ya de dicha inacción, en esta ahora certis exigiendo mayores suyas, invade los cortijos, se apodera de piezas de ganado, y amenaza a todo aquel que le hace oposicion, ó sospecha que pueda causarle algun daño. En Marzo último se entró en una propiedad de D. Manuel Galvan, término de Ecija, le robó unas ovejas que consumió el día de San José, que es el de su santo, obscurando con una comilona a varias personas que al efecto invitó. El alcalde, que tuvo conocimiento del suceso, instruyó diligencias que pasó al juzgado, habiendo ya algun preso por consecuencia de las mismas. El 29 de mayo, el mismo Sr. Galvan fué a otro cortijo suyo, en el camino de Palma del Rio, y de repente se vió acometido por Pacheco, quien le insultó y le amenazó que si no hacia que se pudiese en libertad un tal

Rivero, que es uno de los presos por el anterior suceso, le buscaría y le mataría. Esto hecho parece que es público en Ecija, pero sobre el cual no se tiene entendido que se hayan instruido diligencias. Por estos hechos y por otros que han tenido lugar, es indispensable que Pacheco corra las mismas huellas que sus otros compañeros de bandalismo, y que se le persiga sin descanso hasta capturarlo.»

Robo.—Dice en su último número nuestro estimado colega lucentino El Mensajero. «En la noche del 2 del actual y como a las 9 de la misma, se ha perpetrado un robo en el caserío de la huerta nombrada del Cerreo, a D. Antonio Meib, propietario de la misma, el cual fué sorprendido por catorce ó quince hombres enmascarados, armados de pistolas, navajas y revolvers, y que procedieron a amarrar al referido D. Antonio y a sus criados, llevándose los objetos y metálico siguientes: 1040 francos en oro, dos monedas de 100 rs., una de cuatro duros, cinco cubiertos de plata, cuatro cucharas, una cajita de oro para rapé, un reloj con su cadena, dos revolvers y una pistola, una caja de prefecto francés, de seda tricolor con dos franjas de plata y dos borlas de seda. Hasta ahora nada ha podido averiguarse, si bien se están practicando de orden de la autoridad las mas eficaces diligencias a fin de descubrir los autores de este escandaloso hecho.»

LA SEÑORA D.ª M.ª de los Dolores Cobos y Junquito ha fallecido.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes y amigos de la difunta Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas se sirvan asistir al funeral que por el descanso de su alma ha de celebrarse hoy a las seis de la tarde en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Se recibe en las casas mortuorias y se despiende en el cementerio.

Boletin religioso.

Hoy.—San Basilio el Magno, obispo, confesor, doctor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia auxiliar de San Basilio. Segundo día de novena a S. Antonio en la ermita de San Juan de Letran, a las oraciones. Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Salud, en su Iglesia.

Correo de ayer.

CORTES. CONGRESO.

Sesion del día 11. La sesion continuó a las nueve y media de la noche bajo la presidencia del Sr. Belda.

El Sr. Paz apoyó una proposicion de ley para la concesion de un ferro-carril desde Escatron a Zaragoza, para la explotación de las cuencas carboníferas de Utrilla.

Un señor diputado preguntó si todas las sociedades de crédito en comandita quedaban sujetas al impuesto de 5 por 100.

El Sr. Mayo contestó que habia dos clases de sociedades en comandita, unas por acciones, que para su constitucion necesitaban el permiso del gobierno, y estas quedaban sujetas al referido impuesto. Pero las que no eran por acciones y solo necesitaban permiso de los tribunales mercantiles, no estaban sujetas a dicho impuesto.

Continuó la discusion de los presupuestos. El Sr. Guerra rectificó, ó mejor dicho, insistió en su pregunta sobre los censos.

El Sr. Mayo, como de la comision, dió explicaciones sobre este asunto, que juzgó satisfactorias.

El Sr. Cadorniga pidió que se extendiese a los intereses que paga la caja de Depósitos el impuesto de 5 por 100.

El Sr. Mayo dijo que lo que deseaba el Sr. Cadorniga equivalia a bajar el tipo del interés a los capitales que habia allí depositados.

El Sr. Lobo defendió una enmienda pidiendo la supresion del aumento fijado a los impuestos directos. El Sr. Mayo, como de la comision, contestó al Sr. Lobo. Puesta a votacion la enmienda del se-

ñor Lobo, fué desechada por 82 votos contra 30.

Se suspendió esta discusion y se levantó la sesion. Era las doce. Sesion del 12.

La sesion comenzó a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Belda. Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Garcia Llovera dijo que convertia en interpelacion la pregunta que habia hecho el ministro de Gracia y Justicia en una de las pasadas sesiones.

Pidió además al ministro de Fomento varios documentos para tenerlos presentes cuando llegase la discusion del proyecto de ley reformando la de minas.

El Sr. Presidente le contestó que pondria esta peticion en conocimiento del referido ministro.

Se leyó una enmienda presentada por el Sr. Morza al dictamen de la comision sobre el proyecto de ley de desahucio.

Se leyó el dictamen de la comision sobre el proyecto de ferro-carril de Jerez a Bonanza.

Se leyó una proposicion del Sr. Gisbert sobre la infraccion del artículo 41 de la Constitucion.

El Sr. Gisbert se levantó a apoyarla, sosteniendo que el gobierno no habia cumplido con dicho artículo al prender a cinco diputados de la legislatura anterior y no dar cuenta a las Cortes de los motivos de dichas prisiones.

Seguia la sesion a la hora de retirarse de la tribuna.

La Gaceta del 12 publica los reales decretos de modificacion ministerial que ya conocen nuestros lectores y de que se dió cuenta a las Cámaras.

Admitiendo la dimision a D. Eusebio Calonge del cargo de ministro de Estado.

Disponiendo que D. Alejandro Castro cese en el despacho del ministerio de Ultramar.

Nombrando ministro de Estado a D. Alejandro Castro.

Nombrando ministro de Ultramar a D. Carlos Marfori.

Nombrando gobernador de Madrid a D. Carlos Fonseca.

Hoy que todos se ocupan de la creacion en España de un banco de crédito territorial, parece oportuna la publica-

cion de los siguientes datos que nos comunican:

La sociedad denominada Credit Foncier, de la cual es gobernador el Sr. Freymy, el futuro fundador del crédito territorial en España, como lo ha sido igualmente en Austria, hizo en Francia en el último año 1783 préstamos hipotecarios, cuyo importe ascendió de 113 millones de francos.

En el mismo período prestó a los ayuntamientos rurales 235 millones de francos, y el importe total de estos préstamos desde la creacion de la sociedad se eleva a 497 millones de francos.

Desde la organizacion del Credit Foncier hasta fines de 1866, los préstamos hipotecarios cumplidos por dicha sociedad ascienden a 757 millones, parte de lo prestado a los ayuntamientos, según hemos apuntado anteriormente.

Los préstamos hechos a los particulares en los diversos departamentos ascienden a la suma de 207 millones de francos, de los cuales se han distribuido a la propiedad rural cerca de 142 millones.

Paris, 10 (a las seis de la tarde).—El marqués de Moustier, ministro de Negocios extranjeros, ha sido condecorado con la gran cruz de la Legion de Honor.

El emperador Alejandro y sus hijos volverán mañana a Rusia, después de haber visitado a Fontainebleau.

Florencia, 10.—La comision encargada del proyecto de ley de liquidacion de los bienes eclesiásticos formulará un contra-proyecto.

Algunos periódicos extranjeros han anunciado que el Papa y el cardenal Antonelli harian un viaje a Paris durante el mes de setiembre. La Independencia belga dice que esta noticia no tiene fundamento alguno.

Las Cortes de Portugal han hecho una manifestacion idéntica a la de España con motivo del atentado contra los emperadores Napoleón y Alejandro.

El viaje del sultán a Francia se ha adelantado algunos dias; partirá el 17 en vez del día 22.

CORDOBA.—1867. Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 12. Consolidado 35.70. Diferido 33.25. Deuda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 16.50. Id. del personal 19.30. Acciones del Banco de España 132.50.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 7 de Junio a igual hora del 8. Trigo 35 fanegas de 00 a 61 rs. Cebada 60 fanegas de 25 a 29. Aceite en los molinos, de 00 a 46. Id. en la ciudad, de 00 a 58. Jabon blando a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 36 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 60 a 68. Cebada de 32 a 00. Habas de 00 a 33. Aceite de 47 a 50.

GRANADA. Trigo de 63 a 70. Cebada de 27 a 34. Habas de 40 a 43.

MALAGA. Trigo de 60 a 73. Cebada de 30 a 34. Habas de 38 a 46. Aceite a 52 a 12.

JEREZ. Trigo de 54 a 65. Cebada de 30 a 31. Habas de 42 a 46. Aceite de 48 a 57.

JAEN. Trigo de 64 a 65. Cebada de 28 a 30. Habas de 32 a 34. Aceite de 52 a 54.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y suya a las 4 y 57 minutos de la tarde. De Sevilla, segunda expedicion, a las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a las 1 y 46 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 9 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 12 y 18 minutos del día.

Para Sevilla, segunda expedicion, a las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera a las 12 y 10 minutos del día.

Para los pueblos de la sierra a las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Cordoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 26 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y legará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 4 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 18 minutos del día, y llega a Sevilla a las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 10 minutos del día, y llega a Málaga a las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale a la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay cuatro trenes; saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 19 minutos del día; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias impares a las siete de la mañana, y entran los pares a las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar

deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacabra, calle de las Sierpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio debían dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en desdoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujañanca. Francisco Desela y Luis Valera.

Anora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoras. Pedroches y Almaden. Idefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Ignacio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Laque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Póiro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustin Robles.

Parador del Torro. Cañete de las Torres. Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-nuez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio. Juan Pérez. Montalvan. Idefonso Robles. Casa de la Fuente.

Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llave del cartero.

Para todos los pueblos de la peninsula e Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Para Francia. El franqueo es voluntario. 1 sello de 12 cuartos ó 3 de a 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados para idem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de 4 adarmes por carta que se certifique.



Venta. En la Carrera del Puente, núm. 15, se venden escopetas servidas en buen uso, á precios sumamente arreglados. La persona que guste comprarlas puede verlas en dicho establecimiento. LA PATERNAL.

Aseso á los señores suscritores. El día 30 del corriente á las doce de la noche espira el plazo para la admision de fées de vida de las cabezas aseguradas en la Paternal bajo las pólizas de la liquidacion de 1867. Se advierte á los señores suscritores que si quieren remasar dicho documento, con el V. B. de la autoridad local, dentro del término indicado, en la inteligencia de que los asegurados cuya existencia no se haya acreditado en la direccion general de la sociedad para el referido dia, se declararán como fallecidos.

Papel viejo para envolver. Lo hay de todos tamaños y de varios precios.

Para la feria. Se arrienda una cuadra y tres tinahones, en donde puede acogerse ganado. En el despacho de este periódico informarán.

Arrendamiento Del cortijo llamado haza de Valenzuela, término de esta ciudad; darán razon calle de las Cabezas, número 3.

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda una haza de 4 fanegas de tierra, cercada de olivos, detras del cementerio de San Rafael llamada Villuela, de la Galana. En la calle de las Cabezas número 3 darán razon.

Venta. La de una carretela en buen estado. Darán razon en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, número 4.

Casa de huéspedes. Puerta de Gallegos, número 6, junto á la feria.

Se sirven cubiertos á los precios de 10, 14 y 18 rs. en adelante, y por raciones á 3 rs. á todas las horas del dia. Hay vinos y aguardientes superiores á precios arreglados, y refrescos de todas clases. LA ESMERALDA.

Un buen surtido de Lencería de hilo, consistente en blusas, holandas, retortas y plaguales se encuentra constantemente á precios muy módicos en referido establecimiento.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Bosselet, Bertré y Compañía. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se esperarán con la mayor equidad; tambien se alquilan.

Arrendamiento de fincas. Desde el dia se arriendan siete hazas en la sierra de este término, al pago del Bañuelo, con monte bajo y tierra para sembrar.

Para desde Sta. Maria de Agosto próximo en adelante se arriendan dos hazas de tierra calma en el 2.º rudo de esta ciudad, al sitio que nombran Caño de Mari-Ruiz. Y para desde S. Miguel próximo en adelante, se arrienda el Konsumat nombrado de Porri-las, distante una legua de esta capital por el arriete antiguo de Aguado. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeñor, se tratarán dichos arriendos.

Subasta estrajudicial. El 17 del corriente, á las doce de la mañana, tendrá lugar el remate para el arrendamiento del cortijo de San-Gimenez, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la calle Horro del Cristo núm. 2. Igual acto se verificará el mismo dia en Madrid, Cuarta de Santo Domingo, número 4-3.

Realizacion. Desde el dia se realiza á precios de fábrica todo el papel de habitaciones que existe en el despacho de este periódico.

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Lurzacta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. caja, conteniendo 44 plumas, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Subarriendo. Para desde S. Juan próximo se subarrienda la casa número 400 de la calle de San Fernando. Tambien se ceden unas habitaciones en una casa recientemente obrada en la calle de San Alvaro, calleja de los Barqueros, número 40. Darán razon de ambas cosas en la dicha calle de San Fernando.

El hombre y el dinero, por Mr. Amato Couvrestre, preciosa novela de más de 350 páginas se encuentra en el despacho de este periódico á 8 rs. ejemplar.

La Esmeralda. Letrados 22. El dueño de dicho Establecimiento, con el objeto de hacer disfrutar á la clase mas necesitada la mayor ventaja posible en el precio de los géneros de algodón, fija desde luego los siguientes: Indianas 2 rs., 2 1/2, 3 y 3 1/2. Busquetos 6 á 3, 3 1/2, y 3 1/2 id. Muselinas blancas á 3, 3 1/2, y 3 1/2 id. Lienzos crudos ó muselinas morena á 19 1/2, 21, 24 y 28 cuartos, vara, y otra multitud de artículos cuyos precios son relativos á los fijados.

Almoneda. En la calle de Alfaro, núm. 18, se hace de varios muebles, herramientas para carpenteros, puertas nuevas de varias clases, y molduras de diferentes labores, todos los dias de 9 á 12 y de 2 á 6 de la tarde.

Pérdida. Se ha extraviado una medalla de plata, premio de una niña. La persona que la hubiese encontrado y se sirva entregarla en la calle de D. Rodrigo, núm. 90, recibirá una gratificación.

Retratos fotográficos de todos tamaños, en papel y lienzo, con especialidad los de tarjeta y tamaño natural. Copias de todas clases. Retratos al óleo de todos tamaños. Iluminacion de fotografías de todos precios. PRECIOS DE LAS FOTOGRAFIAS. Por la primera cuarenta rs. cada ejemplar ó copia cuatro rs.

Panorama. Acaba de llegar á esta ciudad un grandioso Panorama y Poliorama universal, el cual contiene vistas de las principales capitales y edificios de Europa, representados con tanta perfeccion que puede servir de ilusion. Contiene 72 vistas diferentes. Está situado en el paseo de la Victoria, en una de las calles que dan frente á los Tejaros.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Lucano, antes del Potro; para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Arrendamientos. Para los del cortijo de Alfayates término de esta ciudad, el de la Haza del Espino enclavado en el de la Rambla, haza de Tajagano en el de Castro del Rio; y huerta del Sordillo en el pago de la Victoria de esta capital, se oyen proposiciones por un administrador D. José Maria de Leceta, calle José Rey núm. 4.

Arte de conservar la hermosura y la salud, obra de interés general, en la que teórica y prácticamente se enseña á realizar los atractivos de la belleza y á corregir los defectos físicos, con sujecion á los mas sanos principios de la ciencia: esta obra forma un tomo de mas de 300 páginas y se vende á 12 rs. en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arriendan dos cocheras nuevas en la Plazuela de Pineda. Darán razon calle Saravia núm. 8.

Almoneda. En la calle del Cond. Gondomar se hace almoneda de muebles y cuadros, á precios muy arreglados. En la misma casa hay de venta una gondola y un charaban, que se enseñan á muy bajo precio, lo mismo que alguna madera propia de labor. Todo podrá verse de doce á dos.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallos y en general todo lo concerniente á la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Venta de fresa y freson. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden á los precios siguientes: fresa fina á 6 rs. libra; id. freson á 5 rs. todo recién cogido y de la mejor calidad.

Abanicos. Acaba de llegar á esta capital un magnífico, elegante y variado surtido de abanicos de una de las principales fábricas de Valencia, de Rafael Mateu, establecida en la feria, tienda núm. 5, saliendo por la puerta de Gallegos á la derecha.

Cajas completas de escritorio. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se venden estas elegantes cajas por el mismo precio de 42 rs., conteniendo los efectos siguientes:

Una caja de papel de cartas con canto derado; una caja con 100 sobres correspondientes; dos barras de laque; un bote ó sintero con tinta superior; una docena de plumas de acero; un porta-plumas; una caja de oleas; un lápiz; una caja de aronilla y una falsilla; ademas se regala una pastilla de jabon y unos gemelos para camisa.

España en Paris. Revista y crónica de la exposicion universal de 1867. Formará dos volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene responsables en las provincias, ha celebrado un contrato especial por el cual se admitirán suscripciones en el despacho del DIARIO DE CORDOBA al mismo precio que en Madrid.

Casa. Para desde el dia de San Juan próximo se arrienda la casa principal núm. 30, calle de Pedregosa, con puerta falsa y cuadra. Está toda acristalada. Su dueño vive calle del Reló, número 3.

FUNDICION DE HIERRO de los Sres. Portilla Hermanos y White, Sucursal de Córdoba, barrio de las Ollerías, núm. 2, estramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes: Molinos barineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, á precio convencional. Prensas para aceituna, sistema hidráulico, á distintos precios. Id. para id., sistema de busillo y molinete, á id. id. Id. para id. id. de palanca, á id. id. Aparatos para prensa, sistema de palanca, á id. id. Norias. Prensas para uvas á distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, á id. id. Ruedas hidráulicas. Groas. Maquinillas para moler habas y semillas, á 400 rs. Balcones de varios dibujos, á 1 real y 50 céntos. Rejas de dibujos calados para ventanas, á idem id. Cocinas económicas. Cancelas de hierro fundido y dulce, verjas de id. idem, cerreras para cristales, columnas, candelabros, chimeneas, estufas, camas de hierro, id. de bronce, sillas de hierro, sofás de id., barandales para galerías, id. para pasamanos de escalera, escaleras, espalares de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas: todos estos artículos á precio convencional. Hornillas de todas clases. Carrillos para pozo. Espichas de todas clases. Azadas bien aceradas, á 3 rs. libra. Anafes. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machotillas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mano de hierro fundido. Eupalmes para tubos, de varias dimensiones. Tornillos y tuercas de todas clases. Almocrales de distintas clases. Tubería de hierro fundido de todas dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

PROGRESOS DE LA ORTOPEdia.



DON PEDRO CORT Y MARTI, Profesor inventor de la ortopedia española, premiado y privilegiado por la Reina Doña Isabel II, y nombrado por real orden director de un establecimiento por cuenta del Estado y agraciado con varios premios de distincion de diferentes soberanos de Europa.

En virtud de la feria, se invita á todos los señores facultativos tanto de esta capital como de fuera que quieran ver y examinar el gran aparato ortopédico nuevamente inventado para la reduccion del fémur, que tanto trabajo ha costado hacer esta gran operacion: solo un facultativo la puede hacer con dicho aparato. Al mismo tiempo podrán ver y examinar los brazaletes ó torquiquetes de anular, inventados por el indicado profesor, que tan buen resultado están dando á la facultad. En dicho establecimiento se encuentran los braqueros de nueva invencion, por dicho profesor, que no molesta á los pacientes en nada.

Recibirá consultas todos los dias en su gabinete ortopédico, fonda Suiza, cuarto n.º 35. Enfermedades que abraza la Ortopedia. Jorobados. Desviaciones de la columna vertebral. Anquilosis completas é incompletas de las articulaciones. Cojeras de todas clases que se estingan, con o sin auxilio por medio de aparatos adecuados. Parálisis incompletas. Brazos y piernas artificiales con los movimientos necesarios para reemplazar los miembros amputados.

Hernias ó quebraduras de todas clases. Maquinas para comprimir y sostener el vientre de las señoras. Fajas de metal nuevamente inventadas para suspender y comprimir el vientre. Estas fajas dan mejores resultados que las de tela elástica y vellenas conocidas hasta el dia. Las señoras quebradas del ombligo ballarán bernarios con toda la comodidad por grande que sea la quebradura. Este profesor tiene un surtido de braqueros para hombres, señoras y niños, que con su especial invencion se gradúan y se comprimen á gusto del paciente, que no molesta nada y sostiene la hernia por grande que sea. Todas las personas que necesitan de braqueros con seguridad, quedarán bien servidas, pues hoy dia están reconocidos por los mejores de toda Europa, y de sus buenos efectos responde su autor. De su invencion ortopédica y resultados de sus aparatos pueden mostrarse una porcion de certificados de las personas que han sido curadas, firmados por los médicos y facultativos que han presenciado dichas curaciones, tanto en España como en otros reinos.

INJECTION BROU

Venta por menor en Córdoba, señora viuda de Avilés y Cano. — Sevilla, Francisco G. Otro ey viuda de Troyano.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS.

El reparatoria para las carreras de Artillería, Ingenieros, Estado mayor, Arquitectura, etc., etc., con arreglo á los programas respectivos, por un capitán que ha sido de un cuerpo facultativo. Calle Marmol de Bañuelos núm. 9.

Gran surtido de botinas para caballeros, á precios nunca vistos.

Para estos dias de feria se ha abierto una realizacion de ellas en la calle del Hornillo, esquina á la de la Concepcion, que se cederán á unos precios mas que baratos, pudiendo convencerse de ello las personas que gusten favorecer el establecimiento.

ESTABLECIDA EN 1832. ZARZAPARRILLA

BRISTOL, EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUCAR. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El mas excelente remedio para la PRIMARIA original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y continuados. Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diveros, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, Sarna, herpes, Tinea Escorbuto.

Sifilis ó Mal Venéreo, Tumores blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, vértigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Terribles Cuartanas ó leucemia. Se garantiza que en la preparación mas pura y puede esa de la.

Legítima Zarzaparrilla de Honduras. Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Londe, núm. 4, á D. A. Taconet, depositario general.

Pildoras vegetales de Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de Paris. Arc. de Triomphe 10, Paris.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonia en las funciones vitales.

Entrando en su composicion sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningun órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, sescrífulas, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservacion de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco, núm. 13, á D. A. Taconet, depositario general.

La Esmeralda. A dicho Establecimiento, situado en la calle Letrados, núm. 22, ha llegado un buen surtido de Muselinas francesas, Cachemiras, granadinas, alpaca y otros artículos de estacion, á precios muy convenientes.

Bolos anti-gastrálgicos. Este heróico medicamento produce rápidas é inesperadas curaciones en los dolores de estómago, acedias, y todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas. Se venden en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de S. Pablo.

Accite de bellotas para el cabello (privilegiado). Está recomendado por muchos médicos y físico-higienista y farmacéuticos para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al cabello. Obra como higiénico y terapéutico en la cabellera. Se vende en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de San Pablo.

Oculista. De regreso para Madrid y Paris ha llegado á esta capital, donde se detendrá ocho ó diez dias á hacer unas operaciones, el acreditado operador y oculista D. Dionisio Gonzalez, tan conocido en esta ciudad y su provincia. Sávenos que de los 25 operados de cataratas en Cuba, Priego, Baeza y E. ojo, solo dos han perdido un ojo, quedando perfectamente los demas, incluso el Sr. D. Francisco Vega, de Espejo, el que á los ocho dias de operado habia recobrado su vista. Otra de las condiciones que tanto honran al Sr. Gonzalez, es que de 15 25 operados, 21 han sido gratis. Vive calle de San Fernando núm. 37, y en Madrid, Atocha, 16, principal. Recibaa consultar de 10 á 12.

CABALLOS. En el picadero de don Francisco Ruiz Calle, calle del Paraiso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan á precios módicos.

Venta de naranjas. En el parador del Toro, plaza de la Corredera, se venden de Palma de primera, segunda y tercera clase, á precios arreglados, por cuenta del posechero.